



## REGLAMENTO. VIII CARRERA DE LA MUJER en SANTOMERA 2024

### 1. DATOS DEL EVENTO DEPORTIVO

- a. Nombre: *VIII CARRERA DE LA MUJER*
- b. Fecha: **domingo 17 de marzo de 2024.**
- c. Hora de salida: **11:00.**
- d. Lugar de Salida: Calle Los Huertanos, **Ayuntamiento de Santomera.**
- e. Lugar de Meta: aparcamiento disuasorio, Calle La Gloria.

### 2. MODALIDADES

- a. **Carrera Popular de 5.000m.** Dirigida a mujeres mayores de 12 años en modalidad competitiva y abierta a la participación de hombres en modalidad no competitiva.
- b. **Marcha a pie de 5.000m.** Dirigida a personas de todas las edades. No competitiva. Las marchadoras saldrán a la misma hora y se situarán detrás de las corredoras en la línea de salida.

### 3. CATEGORÍAS DE LA CARRERA

- a. JÓVENES, menores de 18 y mayores de 12 años.
- b. ADULTAS, mayores de 19 años.

### 4. TROFEOS Y PREMIOS DE LA CARRERA

- a. Trofeos para las cinco primeras clasificadas de la General de la categoría ADULTAS.
- b. Medallas para todas las participantes menores en la carrera de la categoría JÓVENES.
- c. Camiseta para todas las personas inscritas y Bolsa del corredor para mayores de 12 años (la bolsa se entregará al llegar a meta).
- d. Los/as inscritos/as el día de la carrera no tendrán asegurada la bolsa del corredor.

### 5. INSCRIPCIONES Y PRECIO

- a. *La inscripción implica la aceptación del presente reglamento. Para participar bajo la responsabilidad de la organización es obligatorio estar inscrita.*
- b. Precios: mayores de 18 años, 5€ (el día de la carrera 8€), menores de 18 años 3€ (5€ el día de la carrera)
- c. **Las menores de edad sólo pueden ser inscritas por la madre o el padre, de manera que autoricen explícitamente que su hija participe en la prueba.**
- d. **Modalidad online:** Se realizarán inscripciones en la web de <https://www.polideportivosantomera.com> desde el **19 de febrero hasta el 14 de marzo, a las 23:59 horas.**
- e. **Modalidad presencial:** se realizarán inscripciones de manera presencial en la Cafetería de la Piscina, en sus horarios de apertura, hasta el jueves 14 de marzo.
- f. **El día de la carrera:** de 9:00 a 10:45 horas, a **precio de 8€/Adultos y 5€/Jóvenes.** La organización no garantiza que ese día tengan su talla de camiseta o bolsa del corredor.

### 6. TIEMPO LÍMITE DE PASO.

- a. Los participantes tendrán un tiempo límite de 1:15 h. para completar el recorrido de 5 km. En caso de superar ese límite quedarán descalificados y seguirán bajo su responsabilidad.

### 7. RECOGIDA DE DORSALES.

- a. Los dorsales se podrán retirar **el día de la prueba, de 9:00 a 10:45 h, en la zona de SALIDA.**

### 8. NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

- a. Llevar calzado adecuado y el dorsal en lugar visible.
- b. Respetar al personal de la organización; siguiendo las instrucciones del personal auxiliar de la prueba y respetando al resto de participantes.
- c. No llevar bastones en la salida ni animales de compañía durante el recorrido.

### 9. ACEPTACIÓN DEL RIESGO DE PARTICIPAR EN UNA COMPETICIÓN DEPORTIVA.

- a. Participar en una prueba física con multitud de participantes conlleva un riesgo de lesión o accidente deportivo, dependiendo en parte de su condición física y experiencia en este tipo de eventos, lo que implica que al participar asume los riesgos mencionados.
- b. En caso de accidente o lesión, contactar con los medios de asistencia de la organización y comunicar sus datos para poder realizar un parte de accidente, quedando cubierto por el seguro de la prueba, comunicar a la organización o telefónicamente en el 689 313911.

### 10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Ayuntamiento de Santomera va tratar y guardar los datos aportados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a



la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).

El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Santomera, con dirección Plaza Borreguero Artés, 1, 30140 Santomera, Murcia. Teléfono 968865215. Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos para cualquier información: [dpd@santomera.es](mailto:dpd@santomera.es)

Finalidad del tratamiento: Gestión de actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento de Santomera. Legitimización: Autorización según el artículo 6.1 del RGPD.

Los datos se cederán a la empresa organizadora del evento y en los casos de obligación legal. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Los datos se conservarán para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

El interesado tiene el derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales. También puede solicitar la limitación del tratamiento y la portabilidad de los datos. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Santomera,

<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/web/transparencia/QX11bnRhbWllbnRvIGRlIFNhbnRvbWVyYUBAQDY3/30901>